

El 28 de Abril: Todos/as a la Asamblea de Memoria y Balance en Zapala!!

La conducción provincial de ATEN viene demostrándonos sistemáticamente que hace el kirchnerismo en los sindicatos: connivencia con los gobiernos y robo a los trabajadores. No sólo dan la espalda a las asambleas, histórico método que tenemos los trabajadores/as de la educación en Neuquén para resolver pasos a seguir y votar medidas, intentando vaciar de contenido, militancia y organización a un gremio destacado en este terreno a nivel nacional, sino que lisa y llanamente roban a los/las trabajadoras. El año pasado en Chos Malal les rechazamos la escandalosa Memoria y Balance que presentaron. La investigación de los sindicatos dio como resultado que hay malversación de fondos, serias irregularidades

Sumate a la Negra en ATEN!

¿Quiénes somos? Somos trabajadores y trabajadoras de la educación que no nos resignamos a que las grandes mayorías de la población vivamos con trabajos precarios, salarios de miseria y con pésimas condiciones laborales. Somos trabajadores/as que sabemos que existen dos Argentinas: la de la elite de empresarios, sus políticos (oficialistas y opositores) su corporación judicial y sus medios de comunicación; y la de los trabajadores y el pueblo pobre. Mientras la elite "se enfrenta" en peleas internas por ver quien hace más negocios, los trabajadores y el pueblo sufrimos las consecuencias de un modelo que nos condena a vivir y morir en situaciones precarias y de extrema pobreza, como vimos con los 17 muertos y graves daños a muchas casas de familia por el temporal en el Sur de la Capital Federal o como vemos todos los inviernos cuando se incendian casillas con familias enteras adentro en las tomas en el oeste de nuestra ciudad.

Nosotros/as creemos que ante esta realidad los y las trabajadoras tenemos mucho que decir y tenemos que hacerlo desde nuestras organizaciones: los sindicatos.

Por eso quienes formamos parte de la agrupación Negra en Aten nos organizamos para pelear, desde una perspectiva clasista por nuestras reivindicaciones como

en el manejo de los mismos y que falta plata.

El 28 de abril esta convocada la próxima asamblea de Memoria y Balance donde la conducción provincial de aten pretende votar afirmativamente la política que ha llevado adelante respecto a los miseros aumentos salariales, ayudando al gobierno a avanzar con la ley de educación que es contraria a los intereses de los trabajadores y el pueblo, y ocultando un fallo contra aten que es un ataque sin precedentes a una organización sindical, y también un balance que no resiste análisis. Como hicimos en Chos Malal, tenemos que ser cientos los trabajadores de la educación que rechazemos la Memoria y Balance de la provincial y les imponemos la revocatoria del mandato.

trabajadores/as de la educación pero no nos quedamos ahí. Tomamos el conjunto de las demandas del pueblo trabajador: la defensa de la educación y la salud pública, la pelea por la vivienda, etc. Quienes estamos en las escuelas sabemos las necesidades de los sectores más marginados de la sociedad, por eso creemos que tenemos que unir nuestros reclamos, como la recomposición salarial, con los de la comunidad, otros trabajadores, desocupados, etc.

Desde ésta óptica, queremos fortalecer la perspectiva del clasismo en nuestro sindicato y recuperar aten para ponerlo al servicio de la lucha por nuestras reivindicaciones como trabajadores de la educación, en defensa de la educación pública gratuita y laica y por la coordinación con las luchas de la comunidad, los trabajadores y el pueblo pobre.

En Neuquén luchamos codo a codo por esta perspectiva con los compañeros a la agrupación Marrón de Zanon y la agrupación Violeta Negra de ATE con quienes formamos parte de la corriente nacional Nuestra Lucha.

Esta es nuestra lucha en ATEN! Sumate a la Agrupación Negra!

19/04/12

Expropiación del 100% del petróleo y utilizar esos recursos al servicio de la educación, la salud y la vivienda!

En un nuevo escenario nacional, luego de que la presidenta anunciara la compra del 51% de las acciones de Repsol, el gobierno de la provincia hace buena letra y se ubica apoyando esta medida, lo cual no puede sino despertar sospechas viniendo de un gobernador tan servil a los intereses de las multinacionales petroleras como Sapag.

Es que del 51% que se comprará, las provincias petroleras manejarán el 25% y el estado nacional el 26%, es decir a todos los obsecuentemente K les toca una parte de la torta de esta expropiación con pago que deja la puerta abierta a la asociación con el capital nacional o extranjero.

Los trabajadores y el pueblo necesitamos que se expropie sin pago y bajo control de los trabajadores el 100% del petróleo y todos los recursos energéticos para poner esos recursos al servicio de la educación y la salud públicas, y fomentar un plan de obras públicas que de respuesta al déficit habitacional que sufre nuestra provincia, por ejemplo.

Por el contrario, el gobierno del MPN, que ahora por necesidad política se ve obligado a posar de progresista, no sólo no utiliza los recursos de una provincia rica para construir viviendas, sino que ahoga la educación y la salud públicas.

A los ataques a los trabajadores, aumentos salariales paupérrimos y persecución judicial a los que luchamos, el gobierno provincial ha sumado una nueva ofensiva en el marco de su buena letra con los K: un ataque en regla a la educación pública, plasmada en su proyecto de ley de educación que es copia fiel de la Ley de Educación Nacional y la Ley de Financiamiento Educativo.

Rechacemos la ley de educación del MPN!

Entre los puntos más salientes del proyecto de ley podemos mencionar que promueve que el estado financie la educación privada al tiempo que se desentiende de garantizar la atención a niños desde los 45 días a 4 años, dejando abierta la puerta para la proliferación de jardines privados. Plantea que la legislatura debe votar una "ley de financiamiento" acorde con la ley nacional que elimina la figura del presupuesto educativo. Aquí la ley deja abierta la puerta a recibir financiamiento de empresas, ONGs, convenios con instituciones, etc. Por otro lado, con el falso argumento de la integración, la letra del proyecto hace desaparecer paulatinamente a la educación especial.

En síntesis, lo que plasma el proyecto de ley es lo que ya vienen haciendo en los hechos: profundizar la división entre una educación para pobres y otra para ricos.

Para esto cuentan con un aliado fundamental, la conducción K de ATEN Provincial que, desconociendo los mandatos de las asambleas de Capital, Centenario, Plottier, Senillosa, Zapala, etc., que votaron rechazar la ley, no tiene problemas en sentarse con los representantes del gobierno a "modificar algunas cuestiones" del proyecto para que la ley sea votada lo antes posible.

Desde la Agrupación Negra junto a la banca obrera de Alejandro López, hemos venido impulsando un sin número de actividades en rechazo a este proyecto de ley. Comenzamos en febrero convocando a una reunión en el CPEM 46 a toda la oposición de ATEN, donde discutimos una clara postura de rechazo. De allí salió un documento común de la mayoría de las seccionales y agrupaciones de la oposición que trabajamos masivamente en las escuelas. También se realizó una conferencia de prensa en la legislatura donde López junto a dirigentes de ATEN hicieron pública la postura de rechazo a la ley. Estas acciones obligaron al MPN a contestar públicamente la postura de rechazo y a abrirle la puerta a ATEN Provincial a discutir mansamente "qué le puede reformar" a la ley, intentando cubrir de legitimidad este ataque.

(continúa en página siguiente)

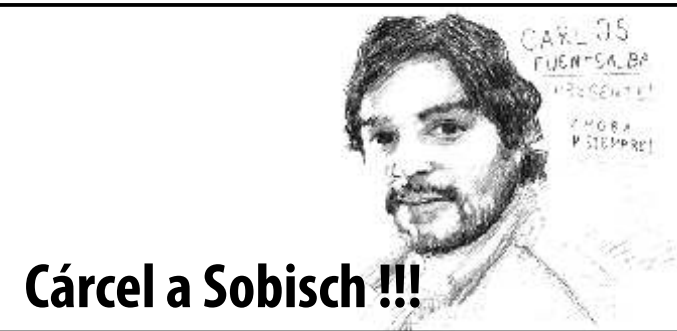


Agrupación NEGRA en ATEN
en la Corriente NUESTRA LUCHA

(viene de pág. anterior)

Lamentablemente después de esta campaña de acciones, la mayoría de las agrupaciones de la oposición y aún quienes tienen responsabilidad de conducción (Naranja, Fucsia, Marrón) parece haber puesto en el freezer la lucha contra la ley, estirando los tiempos entre asamblea y asamblea, entre una reunión de delegados y otra, etc. Por el contrario desde la Negra creemos que no está escrito que la ley se va a aprobar, por lo tanto debemos redoblar nuestros esfuerzos en generar una gran lucha que la enfrente y la derrote. En este sentido estamos organizando varias actividades con las compañeras de las escuelas. El viernes 20 convocamos junto a la banca obrera a una actividad con los jardines del oeste. La idea es debatir la problemática de 500 chicos sin banco en las salitas de 3 y 4 años y organizar las acciones a seguir ya que la ley de educación de MPN "legaliza" esta situación que ya se da en los hechos. También estamos realizando reuniones con Alejandro López con diferentes seccionales de aten para debatir con la comunidad y los trabajadores de la educación el rechazo a esta ley. La próxima es en Zapala el 24 de abril a las 19 hs.

Llamamos a todas las seccionales y agrupaciones opositoras (algunas con responsabilidad de conducción) y en particular a las corrientes del Frente de Izquierda en ATEN, a fortalecer el bloque opositor que estamos impulsando contra la ley de educación, organizando a la gran mayoría de los y las compañeras de ATEN con el paro y la movilización, las asambleas, distritales, reuniones por nivel, etc., recuperando las mejores tradiciones de lucha de nuestro sindicato para derrotar este ataque del gobierno con una gran lucha junto a la comunidad.



Cárcel a Sobisch !!!

Empezamos a poner en pie la Comisión de Mujeres de ATEN

Desde el año pasado venimos dando la discusión de la necesidad de crear la Comisión de Mujeres de ATEN Capital.

Por eso, en una de las primeras asambleas que se realizaron este año, mocionamos ponerla en pie y fue votada por unanimidad. ¡Un gran paso adelante!

Creemos que esta comisión no sólo debería dar respuesta a los emergentes que día a día sufrimos las trabajadoras en las escuelas, como el maltrato laboral, los abusos de poder, la violencia psicológica o la que ejerce el Estado sometiéndonos a situaciones de precarización; sino también abordar las situaciones que padecen nuestros estudiantes: violencia en todas sus formas, como lo es el problema de la Trata, los embarazos adolescentes, o no poder acceder a una educación sexual integral.

Por todo esto, junto a compañeras independientes que ven con suma necesidad que esta comisión funcione, somos parte de su construcción. Retomando experiencias ya hechas en nuestro sindicato, nuestra intención es que cuente con la participación de todas las trabajadoras de la educación agrupadas y no agrupadas, que deseen tomar esta temática en sus manos. Para que todas tengamos voz y podamos decidir de conjunto cómo accionar.

Llamamos a todas las compañeras a una participación activa!

Un fallo escandaloso contra ATEN

Entrevistamos a Natalia Hormazábal, abogada del CEPRODH Neuquén, a propósito del fallo conocido recientemente, por el cual se condena a ATEN a pagar más de 200 mil pesos por los supuestos daños ocasionados a Caminos del Valle, a raíz de las medidas de fuerza llevadas adelante por los trabajadores de la educación en Septiembre de 2003.

¿Cuál es tu opinión acerca del fallo que condena a Aten, conocido recientemente?

En primer lugar creo que es una sentencia que de conjunto privilegia el derecho de propiedad de esta empresa, por sobre el derecho a realizar medidas de fuerza que tiene todo trabajador. Hasta ahí, nada nuevo. Lo innovador es que con este pretexto, de reconocer los supuestos "daños" sufrido por Caminos del Valle, avanza creando un nuevo mecanismo de criminalización de las luchas. La utilización que han hecho los gobiernos provinciales y la justicia del Código Penal, nos impide la protesta social. Evidentemente, no alcanza con procesar a los más de 5000 luchadores judicializados en todo el país, armando velozmente causas judiciales, ni espionarnos a través del "Proyecto X" de la Gendarmería Nacional, o reprimir a quienes salen a luchar, sino que ahora también intentan disciplinarnos a través de condenas económicas a las organizaciones sindicales. Resulta por demás ilustrativo que la misma justicia que permite la impunidad a Sobisch por el asesinato de Carlos Fuentealba, avance contra los docentes neuquinos y su gremio.

¿Cuáles son los fundamentos que toma el fallo para condenar a Aten?

Sintéticamente, los argumentos que utiliza atienden por un lado al "lucro cesante" que habría padecido la empresa, debido a las medidas de fuerza llevadas adelante en el puente carretero por aquellos días. Por otro lado, la condena contempla supuestos "daños materiales" padecidos por la empresa, roturas que habrían sufrido en sus instalaciones. Los tres jueces coinciden en que si bien no pueden responsabilizar a Aten por esos hechos, era su "obligación" haber denunciado a las organizaciones políticas, sociales y sindicales que estaban presentes, solidarizándose con el gremio, y apoyaron las medidas de fuerza. Enumera con nombre y apellido a las organizaciones que estuvieron presentes, poniendo especial énfasis en el Sindicato Ceramista que, como todos sabemos, es parte de todas las luchas en la región. Por no haberlo hecho, es responsable y debe pagar. El fallo empuja de este modo a Aten a denunciar a organizaciones; y a la concesionaria, a demandarlos. Con el pretexto de defender los "sacrosantos" derechos de propiedad y a transitar libremente, avanza en criminalizar también la solidaridad de clase. Muestra además que este fallo podía ser para cualquier organización que saliera a luchar.

¿Se podría decir que es un fallo inédito?

Sí, absolutamente. Condena abiertamente la protesta social, la solidaridad entre los que luchan y se organizan, e intenta ser profundamente aleccionador. Sin dudas, el gobierno y los empresarios necesitan encontrar un nuevo modo para atacar a los trabajadores que luchan por sus derechos. Avanzar económicamente contra las organizaciones sindicales parece serles útil (y más efectivo que el Código Penal), dejando en claro hasta dónde pueden llevar la protección de la propiedad privada.

Es un precedente nefasto para el conjunto de los trabajadores de todo el país, ya que naturaliza que protesta es daño. Con este fallo, la justicia promete avanzar con el resto de las organizaciones sociales, políticas y gremiales, y ahí tenemos todos y todas, una gran pelea para no permitirlo.

ESPACIO DE DEBATE

¿QUÉ EDUCACION QUEREMOS?

En las últimas décadas el "problema" educativo parece ser un importante punto en la agenda política, sin embargo no en el sentido positivo de favorecer el acceso de todos/as al conocimiento sino para sostener una educación ligada al sistema productivo. Desde este punto de vista se sancionó en 1997 la Ley Federal menemista, en el 2006 la Ley Nacional K y hoy su correlato, a nivel provincial, el proyecto de Ley de Educación impulsado por el MPN en la Legislatura. Un proyecto privatista que nada tiene que ver con las necesidades reales del pueblo trabajador.

Desde la Agrupación Negra vemos necesario tomar este debate, no solo porque rechazamos este proyecto, sino porque nos interesa y se hace ineludible debatir qué Educación necesitamos y cómo conquistarla. Para ello queremos empezar a desarrollar en entregas, algunas ideas al respecto.

Una visión marxista sobre la educación

Como decía Vigotsky en su *Psicología Pedagógica*: "debemos tener en cuenta que la educación siempre y en todas partes tuvo un carácter clasista, tuviera o no consciencia de ello sus apologistas y apóstoles. Lo que sucede es que en la sociedad humana la educación es una función social enteramente determinada, que se orienta siempre a favor de los intereses de la clase dominante, y la libertad e independencia son, en realidad, una libertad y una independencia muy relativas y condicionales, convencionales, dentro de fronteras y límites estrechos."

Al decir de Vigotsky, la educación como acontecer humano está enmarcada en el conflicto entre opresores y oprimidos (nosotros, demás está decir, estamos en el segundo grupo). En el primero se encuentran los burgueses o capitalistas, cuyo único afán es acumular más y más capital sin importar las consecuencias. El conocimiento mutado por la clase dominante en mercancía, es negado a los trabajadores y al pueblo sojuzgado.

Origen

La escuela surge por un lado por necesidad del sistema social (capitalismo) de formar mano de obra especializada y, sobre todo, disciplinada (es decir, contar con una fuerza de trabajo que pueda cumplir con los requisitos de la regularidad, repetitividad, cotidianeidad, coordinación, atención); en Argentina también incluyó el objetivo de homogeneización cultural. Por otro lado también ha surgido por la lucha de la clase trabajadora de lograr su masificación y gratuidad, en función de sus exigencias sociales de superación.

Igualdad-desigual

Con la idea de "igualdad" lo que se quiere ocultar es el carácter de clase que el Estado tiene y por ende la institución escuela. El discurso de "igualdad" de oportunidades que la escuela genera termina siendo falaz; por un lado porque no considera las condiciones materiales a las que el sujeto se encuentra sino que también termina legitimando la idea que es una cuestión de voluntad de los individuos el acceder a las "oportunidades" que el sistema brinda.

Nuestra historia demuestra que sólo la lucha organizada en la calle consigue conquistar nuestros reclamos. Las/os invitamos a organizarse con nosotros para prepararnos para los nuevos tiempos de lucha que se avecinan primero para frenar los intentos de recorte a nuestros derechos, y luego para pensar una sociedad sin opresores y oprimidos, para transformar a las personas en "verdaderas dueñas de la vida", a decir de Lenin.

Dejamos abierto este canal de intercambio, para pensar una Educación construida desde abajo, con todos los sectores interesados en una educación verdaderamente emancipadora. Una educación pública, intercultural, libre, gratuita, laica y científica. Una discusión de estas características no puede estar desligada del debate acerca de en qué sociedad queremos vivir.